

Derecho soviético y de otros Países socialistas

José de Jesús López Monroy*

Sumario: I. Antecedentes. II. La Izquierda Hegeliana. III. El romanticismo Alemán. IV. Feuerbach (1804-1872). V. "El Marxismo". VI. El Derecho de la Rusia Blanca y de la Zarista. VII. El Marxismo en Rusia. VIII. ¿Quién era Lenin? IX. Segunda etapa. La nueva política económica. X. Los caracteres del Derecho Soviético. XI. La caída de la Unión Soviética. XII. Bibliografía.

Resumen: Aplicando el método de Derecho Comparado, se impartió a partir del movimiento de 1968 la cátedra de Derecho Soviético y de otros Países Socialistas. El titular de la misma puso especial énfasis en los orígenes filosóficos del Marxismo y su aplicación en la Rusia Zarista; así como las consecuencias en su País eminentemente rural y conservador. En el presente artículo se hace un informe en la forma en que se impartía la cátedra y se obtiene la conclusión con la caída de la Unión Soviética.

* El Doctor José de Jesús López Monroy, nació en la Ciudad de México, Distrito Federal el 22 de mayo de 1922.- Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, titulado con la tesis "Capitalismo y Socialismo en Derecho Privado Mexicano" obteniendo mención honorífica. Por acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, se le reconoció la categoría de Maestro en Derecho y la especialidad en Derecho Civil en 1997, se graduó como Doctor en Derecho en 1998, con la presentación de su tesis, "Sistema Jurídico del Common Law". Actualmente es Profesor de Carrera titular "C" de tiempo completo definitivo. Ha impartido cátedras desde el año de 1972. Y en los Posgrados de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Escuela Judicial de Toluca, Universidad de Sonora; entre otras más.

I.- ANTECEDENTES

Poco después del movimiento estudiantil de 1968, y para ser exactos en febrero de 1969, el suscrito fui invitado por el Secretario General de la Facultad de Derecho, Maestro Bustamante a que impartiese la materia de Derecho Soviético y de otros Países Socialistas.

La materia era un reto y al no encontrar quien la impartiese, traté de recordar mis escasos conocimientos filosóficos sobre el Marxismo y explicar la Revolución Bolchevique desde un punto de vista de panorama de filosofía, más que una colección de datos para lo cual existía en México y me fue proporcionado precisamente por los propios alumnos, un abundantísimo material. Me sirvieron de guía las Obras de René David, pues conocía bajo el Sistema de Derecho Comparado las Instituciones Civilísticas del Derecho Bolchevique que habían sido analizadas en compañía de un Jurista norteamericano para dar un punto de vista occidental de lo que pasaba en el mundo soviético.

Asimismo, el propio René David escribe el Derecho Civil en su parte relativa a Familia, Propiedad y Contratación, en un análisis más profundo.

Finalmente el propio Jurista francés, nos escribe "Los Grandes Sistemas Jurídicos Contemporáneos (Derecho Comparado)" precisamente en junio de 1968; y al respecto, analiza el mundo Bolchevique en su segunda parte Los Derechos Socialistas.

La dificultad más grave con la que me tropecé fue con el lenguaje ruso, desde luego, los propios alumnos me proporcionaron diversas Obras que conservo con cariño en la Biblioteca. Resultaba más fácil descubriendo los caracteres góticos del lenguaje escrito ruso y a pesar de las dificultades especialmente filosóficas del Leninismo, tuve algún acercamiento que consideré útil para mis alumnos.

No podría yo permitir que se siguiesen matando como en la noche de Tlatelolco, consideraba que eran una tontería sus levantamientos y era preferible encausarlos con las ideas.

De esta suerte, en 1969 inicié el Curso de Derecho Soviético y de Otros Países Socialistas. Los primeros cursos resultaban una batalla campal en el interior de los salones. Los alumnos inmediatamente tomaron posiciones y había algunos que se llamaban de extrema izquierda y que no querían otras explicaciones que las que daba el materialismo histórico.

Otros alumnos más recatados, curiosamente de lo más recatado de la Facultad de Derecho, tomaban una actitud de conocimiento al acercarse a ver lo desconocido para ver si se encontraba alguna solución a los problemas sociales.

La experiencia fue invaluable y ahora a veinticinco años después de haber dado el último curso, me permito formular un resumen de las explicaciones en clase.

Invariablemente en todos los cursos que se repetían hasta dos veces por semestre, según entiendo, principiaba el estudio con unas nociones

filosóficas que al tratar de explicar el pensamiento de Marx, las precedía el Criticismo Kantiano; el Romanticismo Alemán y finalmente la Izquierda Hegeliana.

II.- LA IZQUIERDA HEGELIANA

Cuando Emmanuel Kant escribe la *Critica de la Razón Pura* da una explicación brillantísima de la Carrera del Pensamiento hacia la Ciencia a través de la lógica.

El conocimiento de las cosas se hace a través de “el fenómeno”, la cosa en si misma no es posible que el entendimiento humano la capte, más que la esencia Kant prefiere una explicación lógica.

Cuando el propio Kant se enfrenta a explicar la voluntad práctica del hombre, y el respeto que los hombres se deben en una República de Seres Racionales, tiene que acudir a dogmas y los que menciona como base de la práctica, son el Dogma de la Libertad; el Dogma de la Inmortalidad del Alma y el Dogma de Dios. Esto es, acude nuevamente a la dogmática.

Ninguna de estas tres cosas puede explicar el entendimiento humano, por lo tanto la conducta humana es una “Metafísica de las Costumbres” esto es, al no poderse demostrar los fundamentos del obrar humano, tiene que acudirse a algo que no es explicable racionalmente; es decir, a una Metafísica de Costumbres, dentro se encontrarían la Moral y el Derecho; por eso, la distinción entre éstas dos últi-

mas ramas las coloca Emmanuel Kant como dos giros de conducta.

Es cierto que la ética puede explicarse como una regla de conducta elevada. Científicamente Kant diría que la ética se rige bajo el siguiente principio: “*obra de tal manera que tú creas que tú conducta sea de universal observancia*” es decir tomando las ideas de Rosseau, “obra tomando en consideración que estás en una República de Seres Racionales”.

Por eso, el siguiente cuadro explicaría las diferencias entre

<i>MORAL</i>	<i>DERECHO</i>
<i>Es interna</i>	<i>Es externo</i>
<i>Autónoma</i>	<i>Heterónimo</i>
<i>Incoercible</i>	<i>Coercible</i>

Conforme a éste cuadro, la Moral es interna, “obra de tal manera que tú conducta sea una regla”.

El Derecho es resultado de un pacto social y los mandatarios del pueblo dictan lo que es Derecho; esto es, el Derecho es externo. La Moral es autónoma por cuanto que es resultado de la reflexión individual; el Derecho es heterónimo; es decir, impuesto por los Órganos del Estado que en este caso toman la actitud de Hobbes en su *Leviatán*; es decir en un superhombre que sabe lo que hace y que lo impone; finalmente lo más grave, dijo que la Moral era incoercible, pero añadió todo Derecho es coercible. En vano se le replica como ejemplo las relaciones familiares que no siempre son coerci-

bles y que tienen un aspecto interno y ético; para Kant todo derecho es coercible.

III.- EL ROMANTICISMO ALEMÁN

El Idealismo Alemán está representado por tres filósofos que curiosamente fueron uno tras de otro discípulos e hijos de pastores luteranos, el primero es Fichte, el segundo es Schelling y el tercero es Hegel.

Fichte sostiene en su ensayo de una crítica de toda revelación, una actitud eminentemente kantiana de imposibilidad de conocimiento de la revelación de un modo racional, pero la obra empieza a circular sin designación de autor y la sociedad y el ambiente consideró que era creación de Kant, esto es, se vé obligado a aclarar que él no era el autor sino que lo era su discípulo, de esta suerte éste adquiere un gran prestigio.

Pero en las obras subsiguientes Fichte sostiene que la libertad humana no es un dogma que es posible probarla y a éste efecto indica que la libertad humana radica en la "conciencia de la especie" o quizás mejor "conciencia colectiva"; es decir el hombre busca el bienestar de la especie humana y en esto radica su libertad.

Las concepciones románticas de Schelling casi rayan en la poesía, pues en su "sistema del idealismo trascendental", sostiene que hay en la historia tres períodos: el primer período es "aquél en que lo dominante es todavía el destino" esto es una fuerza completamente ciega que destroza fría e

inconcientemente todo lo más grande y esplendoroso; a éste período de la historia que podemos llamar trágico, pertenece la decadencia del esplendor y de las maravillas del mundo antiguo, la caída de aquellos grandes imperios de los cuales apenas queda recuerdo...". "el segundo período de la historia es aquél en el cual lo que en el primero aparecía como destino, esto es como fuerza completamente ciega se manifiesta como naturaleza, y la ley obscura que era la que dominaba en el primero, parece transformarse al menos en una ley manifiesta de la naturaleza que obliga a la libertad y al capricho desenfrenado a plegarse a un plan de la naturaleza...".- "El tercero será aquél en el cual lo que en los períodos precedentes aparecía como destino y como naturaleza, se desarrollará y manifestará como providencia, de modo que lo que parecía simplemente obra del destino de la naturaleza era ya el comienzo de una providencia que se revelaba de una manera imperfecta".

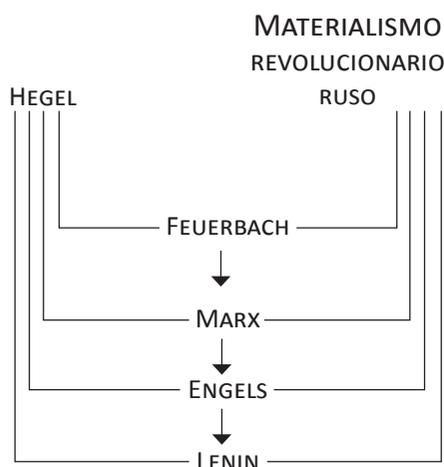
Para Schelling lo real está en la idea de la naturaleza; es decir, que ésta es una expresión externa de la idea. Así los bosques y las flores son una poesía de un maravilloso mundo.

La filosofía de Hegel, va a más allá, si la idea está en la conciencia es ésta una tesis, si además la idea está en el no yo, es decir en la naturaleza, es ésta una antítesis, entonces todo es idea, todo la filosofía de Hegel puede resumirse en dos frases, todo lo real es racional; la segunda sería todo lo racional es real. La filosofía Hegeliana es una síntesis del yo y del no yo, del

ser y de la nada y el filósofo desemboca en un idealismo trascendental.

A la muerte de Hegel, sus discípulos conservan su idealismo como un nuevo evangelio.

Lo curioso es que los que difirieron de la idea del maestro son la Izquierda Hegeliana y ésta está representada por Feuerbach y por Marx, de esta manera la producción Leninista puede explicarse con el siguiente cuadro:



IV.- FEUERBACH (1804 -1872)

Un gran número de pensadores mencionan La Filosofía de Leiden Feuerbach como una fuente del pensamiento de Marx. Constituye el drama del humanismo ateo que invariablemente es estimado en la formación del marxismo revolucionario.

En una de sus primeras obras, “Los Fragmentos para la Caracterización

del proceso de mi evolución filosófica” separándose de Hegel, indica que en sus orígenes en el universo que conocemos fue primero la materia y luego la idea sobre la materia, de manera que la lógica es como la Virgen que observa las cosas sin modificarlas. “Sí no se diese naturaleza, jamás la Virgen que es la lógica, la daría a luz”. En el ensayo de crítica de la filosofía de Hegel indica que “...Hegel fija y presenta solamente las sugerencias más salientes de las diversas religiones, filosofías, eras y pueblos, y ello sólo es una graduación ascendente; lo común, lo igual, lo idéntico, queda relegado a un segundo plano. La forma de su intuición y método es únicamente el tiempo exclusivo y no a la par el espacio tolerante; su sistema no sabe más que de subordinación y sucesión, nada de coordinación y coexistencia; de éste modo está indicándonos que por encima de las ideas y del pensamiento se encuentra la intuición y la comunidad de los hombres, el mundo Hegeliano se jacta de seguir el curso de la naturaleza. Ciertamente que imita a la naturaleza, pero falta la copia, la vida de lo original”.

El siguiente paso, lo formula el filósofo en sus “Tesis provisionales para la reforma de la filosofía” y en ellas sostiene que más importante que el pensamiento se encuentra la intuición y la vida “sólo a partir de la negación del pensamiento, a partir de la terminación del objeto, de la pasión, de la fuente de todo placer y de toda necesidad, surge el pensamiento verdadero, objetivo, la verdadera filosofía objetiva”, lo importante es la intuición por-

que el pensamiento en sí sólo puede ser falso. Lo que yo pienso puede no ser verdadero, pero si otro lo piensa conmigo inmediatamente brota su verdad con la comunicación.

En los principios fundamentales de la filosofía del porvenir, el filósofo sostiene que “la nueva filosofía se apoya en la verdad del amor, en la verdad del sentimiento. En el amor, en el sentimiento en general, es donde cada uno reconoce la verdad de la nueva filosofía”.

Por lo tanto, sólo por la comunicación, por la conversación del hombre con el hombre, es como nacen las ideas. No se llega solo, sino entre dos, a los conceptos y a la razón en general”... “Sólo lo humano es lo verdadero y lo real porque sólo lo humano es lo racional; el hombre es la norma de la razón”. “La soledad es finitud y limitación, la comunidad es libertad e infinitud. El hombre para sí es un hombre (en el sentido corriente); el hombre con el hombre — la unidad del yo y del tu — es Dios.

Finalmente en su obra denominada “Contra el Dualismo de Cuerpo y Alma, Carne y Espíritu” dice que se han elaborado distintas tesis para caracterizar al hombre, la caracterización verdadera es la religión; la religión es la relación del hombre al hombre objetivada “el hombre no es, pues, hombre, más que porque no es como el animal, un sensualista limitado, sino un sensualista absoluto; porque no tal o tal cosa sensible, sino todas, el mundo, el infinito son simplemente para sí mismos, es decir por el placer estético, objeto de sus sentidos y de sus limitaciones.

En la última de sus obras la esencia del cristianismo dice que lo que caracteriza el hombre es la religión. Santos son todas las religiones, se dijo que el elefante también es religioso puesto que se hinca en un taburete en el circo, pero esto es una ficción; “la religión es la primera conciencia de sí del hombre. Santos son las religiones, precisamente porque son la tradición de esa primera conciencia. Pero lo que para la religión es lo primero, Dios, es como lo dejamos probado, en sí y conforme a la verdad lo postrero, pues Dios no es más que la esencia del hombre objetivada a sí mismo; y lo que es postrero, el hombre debe ser por lo mismo, ser puesto y proclamado como lo primero y concluye “homo homini deus est: e ahí de la historia del mundo”.

En su época la filosofía de Feuerbach debió haber provocado un escándalo en toda la Alemania Católica. El Profesor fue expulsado de su Universidad pero ha colocado la cimiento de

V.- “EL MARXISMO”

Puede estimarse que la filosofía de Marx fue expuesta en ocho obras.

La primera se encuentra en su tesis doctoral: “*Diferencia Entre La Filosofía De La Naturaleza De Demócrito Y Epicuro*” en ella el filósofo alemán sostiene que el grito de Epicuro: “El impío no es el que desprecia a los Dioses del pueblo, sino el que adhiere a la idea que el pueblo se forme de los Dioses” indica que Prometeo encadenado por órdenes del Dios Zeus, le grita al mensajero de los Dioses a Mercurio “yo

tengo odio a todos los Dioses” a los del cielo y de la tierra, que no reconocen a la conciencia humana como la divinidad suprema, ella no aguanta ningún rival”.

Nunca se encontrará ninguna afirmación negando la existencia de Dios, pero en cambio niega la validez de las pruebas de su existencia y como pruebas fundamentalmente invoca la señalada por Descartes *“es posible pensar en la existencia de un ser perfectísimo, luego éste ser perfectísimo existe”*.

En “La crítica de la filosofía del Derecho de Hegel, dice que la religión hace conocer las injusticias y explotación de los hombres de unos en contra de otros, pero la propia religión es utilizada como un medio para no ver esta explotación”.

“La miseria religiosa es de una parte, la expresión de la miseria real y, de otra parte, la protesta contra la miseria real. La religión es el suspiro de la criatura agobiada, el estado de ánimo de un mundo sin corazón, porque es el espíritu de los estados de cosas carente de espíritu. La religión es el opio del pueblo, por lo tanto critica la filosofía de Hegel, especialmente la del Derecho y del Estado por ser una filosofía especulativa. “La crítica de la religión desemboca en la doctrina de que el hombre es la esencia suprema para el hombre y, por consiguiente en el imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable, relaciones que no cabría pintar mejor que con aquella exclamación de un francés al enterarse de que existe el proyecto

de crear un impuesto sobre los perros *“pobres perros quieren trataros como si fuerais personas”*.

Luego “la única liberación prácticamente posible de Alemania, es la liberación desde el punto de vista de la teoría que declara al hombre como la esencia suprema del hombre...”

En 1844 escribe dos “manuscritos económicos, filosóficos de 1844”, en donde hace un resumen de la concepción filosófica de Hegel y la reacción de Feuerbach.

En mi opinión, la obra que implica un resumen profundo del pensamiento de Feuerbach y del propio Marx es la llamada Tesis sobre Feuerbach, en estas tesis sobre Feuerbach que en resumen no son sino once, contempla o afirma el punto de vista que caracterizaría al marxismo: Tesis onceava “Los Filósofos no han hecho mas que interpretar el mundo de modo diferente; lo importante es modificarlo”.

Habría que pensar que las dos obras subsiguientes son el desarrollo de esta última idea. En la “Ideología alemana” se sostiene que “la producción de las ideas, de las representaciones de la conciencia, está en primer lugar implicada en la actividad material, y en el comercio material de los hombres y en la lengua de la vida real”. El acto de representarse algo, de pensar el comercio espiritual de los hombres, aparecen una vez más como la emancipación directa de su actitud material, y lo mismo sucede por lo que hace a la producción espiritual, tal como está representada en la lengua de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc. de

un pueblo". Aquí el pensador Alemán está sosteniendo que las ideas filosóficas son resultado de su base material y por lo tanto, que las estructuras del Derecho y de la Política son en realidad superestructuras que se elaboran para justificar las explotaciones de un hombre con los otros hombres.

Esta idea se formula más claramente en el "Manifiesto del Partido Comunista" en donde habla de que en el curso de la historia no ha habido sino ataques y explotaciones de poderosos para con los que no tienen nada o tienen poco.

"...El proletariado pasa por diferentes fases de evolución. Su lucha contra la burguesía comienza desde su nacimiento".

"...El principio la lucha es entablada por obreros aislados; por los obreros de una misma fábrica, y, al fin por los obreros del mismo oficio de la localidad contra los burgueses que los explotaban directamente..."

"¡Que las clases directoras tiemblen ante la idea de una revolución comunista! Los proletarios no pueden perder más que sus cadenas. Tienen en cambio un mundo a ganar. ¡Proletarios de todos los países unidos!

Finalmente en sus dos últimas obras, Marx quiere *"una crítica de la economía política"* y termina su producción por lo menos para los efectos de esta explicación con la obra EL CAPITAL, en donde hace la distinción del valor que emana de las mercancías en sí mismas y que deriva de su comunicación o cambio, el valor de las mer-

cancías tendría y procede del trabajo socialmente objetivado. La plusvalía o sea el mayor valor que se obtiene a través de la explotación de los obreros debía de integrarse a los obreros mismos. "El tiempo socialmente necesario para la producción de las mercancías es aquel que requiere un trabajo realizado con la destreza e intensidad habituales en condiciones normales con relación al medio social..."

De esta suerte podríamos resumir el pensamiento de Marx indicando que en primer lugar ha colocado a la razón humana en su tesis doctoral como la riqueza de Prometer como la riqueza de lo humano, en seguida hay una crítica al mundo espiritual y una crítica al mundo temporal: La crítica al mundo espiritual empezó con la crítica a la religión, siguió con la crítica a la filosofía.

La crítica al mundo temporal se hace con la crítica al derecho que se considera como al servicio del poderoso y continua con la crítica a la política que no se mueve sino con el interés del que se encuentra arriba.

Finalmente, hay una crítica a la economía política y Marx considera que la economía política tiene dos elementos, el capital y el trabajo, la crítica al capital sería la crítica a la explotación del mundo obrero e invitaría a los trabajadores a formar un mundo diferente.

En resumen,

Crítica al mundo espiritual	Religión	Filosofía
Crítica al mundo temporal	Al derecho	Crítica a la política

CRÍTICA A LA BASE.

“Economía”	Factores de la producción Capital y trabajo
------------	--

Por lo tanto el “derecho” y la “Patria” son superestructuras al servicio del CAPITAL.

HISTORIA DEL DERECHO RUSO Y SOVIÉTICO

CAPITULO PRIMERO

VI.- EL DERECHO DE LA RUSIA BLANCA Y DE LA ZARISTA

Puede hablarse de tres períodos en el análisis de lo que es la Rusia antes de la revolución Bolchevique de 1917 y de tres más después de la revolución de Octubre de ese propio año.

La historia del Derecho Ruso empieza con la fundación de la Rusia Blanca de Kiev.

Una tribu del norte de Escandinavia, los varengos establecieron un

camino desde el norte de Europa hasta Bizancio o Constantinopla.

La Rusia Blanca surge como un puerto o punto intermedio en esa gran distancia entre Escandinavia y Constantinopla. La Rusia de Kiev congregó a las tribus que comerciaban y muy pronto fue agrupada desde un punto de vista lingüístico por dos monjes benedictinos San Cirilo y San Metodio, que con el objeto de proteger a esas débiles tribus de comerciantes les enseñaron a escribir su lenguaje a través de caracteres góticos que ponían un obstáculo para que el mundo de la Europa Occidental no pudiese entenderlos y fuese la lengua un valladar.

Sobresale en esta recopilación el fenómeno de cristianización que se realiza por San Vladimiro en el 980 de nuestra Era; poco después y al considerarse heredera de Bizancio adopta el cristianismo ortodoxo griego, de tal suerte que la fundación de las ciudades rusas están inspiradas en el Derecho Canónico y se fijan en una compilación denominada Russ Kaia Pravda, el Derecho es nomocanónico, es decir no se distingue entre el canonismo de la iglesia oriental y la regulación ordinaria de la vida civil.

Esta primera etapa se vé interrumpida por el dominio mongol que acaece en el año de 1236 cuando la Horda de oro invade Kiev, pero respeta a la ciudad eminentemente religiosa y acrecienta en ella esta religiosidad. Kiev es representante de los pueblos rusos, que congregan alrededor de los conventos señaladamente vistosos con torres en forma de cebolla en la parte superior, que celosamente guardan

sus secretos en cada ciudad. Alrededor de la ciudad de Kiev se encuentran otras hermosísimas ciudades todas ellas caracterizadas por sus aspectos eminentemente conventuales.

Los mongoles en esta invasión respetan las ciudades que acrecientan su religiosidad.

El tercer período de la Rusia Blanca acaece cuando termina la invasión mongólica en 1480 con Iván el Tercero.

Iván es el representante de la actitud rusa, reúne las distintas secciones de aquellas superficies enormes y permite que la reunión se realice bajo el imperio de un nacionalismo ruso o sea la invasión de la horda de oro concluye cuando surge el respeto de las distintas nacionalidades de la Rusia que se vinculan en una confederación.

Este triunfo de la conciliación de las diversas nacionalidades convierte a la Rusia como una tercera Roma, heredera de un cristianismo puro u ortodoxo y que necesariamente exige la dirección de un César; el César es denominado en ruso el zar, por eso puede pensarse que después del dominio mongol, empieza el zarismo temprano.

El zarismo se vé y alcanza grandes miras con Pedro el Grande en 1689, por supuesto que la palabra zar no significa otra cosa sino lo que significa la palabra latina César y con Pedro Primero se elabora un Código de Derecho de 1649. la antigua producción del Pravda se vé ahora superada con una extensísima producción del Código de Alexis con veinticinco

capítulos y novecientos sesenta y tres artículos, resumiendo la Obra de Iván el Terrible que tenía cien capítulos.

Pedro Primero el Grande es el nacionalista que no tiene inconveniente en convertirse en un obrero para aprender en los astilleros de Inglaterra las reglas de construcción de barcos y sus anexos los puertos y a éste efecto, tomando parte del territorio Sueco, funda San Petesburgo para darle entrada al Mar del Norte y para concentrar los ríos de la Rusia a través de canales. Grandiosa idea que convierte a la Rusia en un inmenso Imperio y que se vé coronada con el gobierno de una princesa austriaca que no tuvo inconveniente en adoptar la religión ortodoxa para dirigir a su pueblo: Catalina La Grande.

Desde el punto de vista del Derecho Privado, dice René David que hay una gran debilidad y efectivamente una debilidad en el Derecho Privado implica tanto como socabar las bases de construcción de un edificio. Estas bases deben ser firmes. Los pueblos que las mantienen débiles, no tienen oportunidad de defenderse de poderes dictatoriales de una persona o de un grupo de ellas; así que el zarismo posterior a Pedro Primero y a Catalina La Grande, es un zarismo que convierte al pueblo en su totalidad en un pueblo campesino.

Los historiadores dicen que en los siglos XVIII y XIX, en la Rusia no hay más que dos clases: la clase dominante de los zares y sus príncipes secundarios que no tienen un aspecto feudal y la clase campesina; de tal suerte, que a finales del siglo XIX, aún

existían mecanismos jurídicos de servidumbre y sujeción de los campesinos a la tierra a la cual pertenecían.

No hay pues un feudalismo en el sentido inglés, en todo caso hay un centralismo de poder para defender en forma omnipresente el inmenso territorio que siempre se presenta como posible suelo que se puede destinar al coloniaje por parte de los pueblos europeos. Estos lograron el coloniaje en Sudáfrica y en África Central.

Rusia cuya capital al centralizarse funda en 1450 la ciudad de Moscú, no es otra cosa sino un enorme imperio controlado por los “ojos y oídos del Zar”

VII.- EL MARXISMO EN RUSIA

La obra de El Capital de Carlos Marx, fue traducida al ruso por Plekanov, se ha dicho el comunismo estaba destinado a las grandes capitales europeas de Londres y Berlín; sin embargo, llega a realizarse en un país eminentemente rural.

La estructura de las ideas marxistas, dan surgimiento a círculos de estudio y de acción revolucionaria que se reúnen en distintos países.

Los cambios filosóficos en la Rusia Zarista de finales del siglo XIX dieron un surgimiento primero a dos partidos, los occidentalistas y los eslavonista.

Los primeros pensaban que la salvación de Rusia se lograría imitando al Occidente. La Rusia siempre ha sido muy orgullosa de su conocimiento y de su tradición y desde el siglo XVIII y sobresaliendo en el XIX hay una enor-

me tradición literaria que enorgullece a la Rusia. Los occidentalistas fueron rechazados: El occidente nada tiene que mostrarnos, diría Lenin.

Estos dos partidos fueron sustituidos por los anarquistas y populistas.

Los anarquistas generalmente eran hijos de sacerdotes ortodoxos que habían desembocado en una ateísmo: si Dios existiese no habría injusticias, es así que las hay, luego Dios no existe, los anarquistas fueron más allá habría que suprimir la idea de Dios y habría que suprimir la idea de Estado u Organización Política.

Los populistas querían la Reforma de la Rusia, dando libertad a los trabajadores agrícolas. Su lema es “Tierra y Libertad”.

Finalmente en el cuarto Congreso Comunista habido en el año de 1900, los rusos existentes se dividieron en dos grandes grupos, la mayoría capitaneada por Lenin quería un cambio radical y revolucionario; la minoría capitaneada por Plekanov deseaba un cambio fundado en un orden jurídico.

Mayoría en rusos se dice Bolchevique; minoría se dice Menchevique, así que los dos partidos dominantes antes de 1917 fueron el Bolchevique y el Menchevique.

En plena Guerra Mundial (1914 y 1918), los Alemanes con el objeto de debilidad a los aliados, mandan a Rusia a Lenin que estaba expulsado, éste llega en abril de 1917, estando ya en esas fechas organiza la revolución y la misma se dicta en octubre de 1917 para el calendario sería noviembre de 1917.

VIII.- ¿QUIÉN ERA LENIN?

VLADIMIR IL'IC ULJANOR LLAMADO
"LENIN"

Ya hemos visto que filosóficamente Lenin es el heredero de las ideas marxistas, pero desde luego no convence mucho a Lenin el materialismo histórico que sostiene que hay cinco etapas fundamentales en el desarrollo de las fuerzas de producción y cinco tipos base de relaciones: 1.- Las relaciones de producción de la sociedad primitiva (con instrumentos de piedra, arcos y flechas). 2. La esclavitud (instrumentos de metal). 3.- El feudalismo (arado y telar); 4. El capitalismo (máquinas) y 5.- El socialismo como una gran industria mecanizada.

Siguiendo las ideas marxistas la filosofía tiene un carácter partidista, Lenin había dicho "las gentes sin partido son en filosofía como en política, chapuceros sin esperanza"; "la filosofía moderna es tan parcial como lo ha sido durante dos mil años", así que la filosofía Lenin adopta tiene al decir de I. M. Bochenski las siguientes características: Realismo y Racionalismo; Materialismo; Dialéctica; Metodología aplicable; Materialismo Histórico y Materialismo Dialéctico.

Conforme a la primera característica de la filosofía de Lenin, el pensamiento tiene que ser realista y fundado en la razón.

Esta vez Lenin sostiene que a través de a razón es posible conocer todas las cosas y que nada debe ser

obstáculo para alcanzar la verdad plena.

En cuanto al materialismo, es obvio que la posición puramente materialista que indica que todo es materia no podría ser aceptada por Lenin.

El materialismo implicaría tesis metafísicas: todo es materia, por consecuencia habría una negación del conocimiento de las causas superiores.

El materialismo implicaría rechazo de tesis ontológicas, el concepto de ser no es unívoco sino equívoco.

Finalmente el materialismo implicaría tesis psicológicas: ¿Cómo explicar el pensamiento humano? No es posible aceptar tesis puramente acanisistas, entonces si negamos la negación podemos superarlos. El entendimiento humano sería una etapa superior en el desarrollo evolutivo de la humanidad, en este sentido entonces Lenin no viene a ser otra cosa sino el creador de un "materialismo dialéctico"

La dialéctica que es la lógica y en esto sigue el pensamiento de Kant dominaría todo el universo, pero o por esto deja de ser materia.

Al triunfo de la revolución de octubre se abre el período de la URSS Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y en el desarrollo del Bolchevismo habría tres etapas; la primera es la etapa de la revolución de octubre de 1917 a 1921; la segunda es la etapa de la nueva política económica (NEP) que adopta como en retroceso los sistemas jurídicos que había relegado en la primera y la tercera es la planeación de la economía que principia con la planeación quinquenal agrícola, primera etapa el Comunismo Revolu-

cionario, esta etapa va unidad a una constitución la Constitución de octubre de 1918.

Se caracteriza por un optimismo, el sólo hecho de colectivizar la industria, y el comercio, parecería que daría la solución a los problemas económicos.

Más nada de eso fue cierto, pues tan pronto como los obreros se sintieron dueños de las fábricas, no siempre trabajaron o trabajaron desigualmente.

En esta etapa entonces, es necesario que se indique que de cada quien según sus posibilidades y a cada quien según sus necesidades. Es decir que habría que pedirse el trabajo que socialmente fuese útil según las posibilidades y en seguida se distribuyera el producto según las necesidades.

La plusvalía que en principio pertenece a los obreros de acuerdo con el Programa de Gotta elaborado por Marx habría que conservarse; es decir formar con ellas cajas mutualistas o de ahorro para aumentar o continuar aumentando la productividad.

La etapa del comunismo de guerra tiene un capítulo sumamente interesante. El ejército Zarista ha de hacerse a un lado y formarse un ejército Rojo, es decir con un nuevo ejército para la defensa de las nuevas instituciones.

Sin embargo la economía se colapsa.

IX.- SEGUNDA ETAPA.- LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA

En esta segunda etapa Lenin indica que la evolución del comunismo revolucionario no puede ser una línea

ascendente, sino en todo caso una línea que a través de curvas asciende lentamente; es decir, el desarrollo podría aparentar en ocasiones un retroceso, pero éste no es más que un pretexto para desenvolverse en una etapa posterior, por eso en este nuevo período Lenin vuelve a la organización jurídica imitando a los pueblos europeos, es decir debe elaborarse un Código Civil, un Código Penal; uno de Procedimientos Civiles; Procedimientos Penales.

Los abogados que fueron calificados de clase parasitaria, vuelven nuevamente a la Rusia Bolchevique, pero entonces son utilizados con el objeto de organizar tres instituciones que refuercen el socialismo:

- a) La adbokatura
- b) La prokuratura y
- c) Los comités de control popular

La adbokatura debe ser el gremio de los abogados debidamente asociados, se fracciona el procedimiento civil y penal y algunos intervienen en la primera etapa del procesal; es decir, la etapa de los libelos; otros en la etapa probatoria, otros más en la etapa de Alegatos y finalmente el cuidado de la sentencia.

Es obvio que si se trata de tribunales o juzgados formados por comunistas, no cabe una apelación; ésta está mal vista.

Lo único que se admite sería la posibilidad de un error y por consecuencia un juicio de casación por nulidad.

La segunda etapa de Bolchevismo hizo volver el alma al cuerpo al occidente parecía que Rusia rectificada, pero no era sino parte de la evolución.

La tercera etapa se iniciaría después de la muerte de Lenin, ya con la intervención de Stalin, ésta etapa va acompañada de la constitución de Stalin obviamente que resume la Constitución Bolchevique de octubre de 1917 y digo que resume porque la constitución es un pequeño libro y es obvio que ese pequeño libro se organiza únicamente el poder de los Soviets es decir el poder de los representantes del pueblo.

La tercera y última etapa es la colectivización de la agricultura, porque habiéndose colectivizado la industria y el comercio, lo más difícil fue la colectivización de la agricultura, pues los campesinos eran ajenos a toda idea de que implicara la pérdida de su propiedad.

Así que la Constitución de Stalin y posteriormente la Constitución de Brezhnev de 1977, intentaron colectivizar la economía, pero ante la oposición de los campesinos, lo único que pudieron fue establecer controles regionales, pero nunca colectivos. Controles regionales que constituyeron cooperativas, estas cooperativas se llaman koljoses, pues los campesinos como conservadores no aceptaron un control total "Sovjoses".

De este modo la Constitución de Stalin y la de Brezhnev establecen tres tipos de propiedades: la propiedad estatal de los medios de producción; la propiedad Koljosiana o sea la agrícola y la propiedad personal.

Esta última es una pequeña granja en donde el campesino puede tener una explotación agrícola y ganadera con los miembros de su familia, más no nunca con trabajo de obreros o sea de personas que reciben un salario e instrucciones.

De este modo, entonces podemos decir que en el Derecho Soviético hubo cuatro constituciones, la Constitución de octubre, del Comunismo revolucionario; La constitución de la Nacionalidades de Lenin de 1924 que forma con las distintas regiones de la Rusia una Federación (en realidad es una Confederación); la constitución de Stalin de 1936 y finalmente la Constitución de Brezhnev de 1977.

X.- LOS CARACTERES DEL DERECHO SOVIÉTICO

Podríamos decir que los caracteres del derecho soviéticos son desde el punto de vista constitucional uno solo, la Rusia Soviética no tiene más que un solo poder el poder legislativo de los representantes del pueblo; es decir el Soviet.

La división de poderes de acuerdo con Lenin y especialmente de acuerdo con Stalin sería una engañifa al pueblo.

Si no hay más que un solo poder y éste es el poder que representa al pueblo, la Rusia Bolchevique tiene un gobierno del pueblo para el pueblo.

Segunda característica.- Ese poder está dirigido ideológicamente por el partido comunista del Unión Soviética, el famoso PICUS que tiene sistemáti-

camente sus reuniones y que programa los planes de la economía en tres etapas.

Hay un plan general de la economía cada quinquenio; este plan general recibe el nombre de gosplan; hay una aplicación del plan gosekamen en forma comisaria concreta, y finalmente hay un ajuste del plan a través de la contratación de empresas, de manera que el contrato tiene el papel de ajustar a las empresas del estado.

El plan hacia el futuro es gostechme y éste se elabora cada cinco años se elabora, fundándose en las experiencias del anterior y tratando de corregir los defectos

XI.- LA CAÍDA DE LA UNIÓN SOVIÉTICA

El primer Ministro Gorbachov en el año de 1987, observó que la realidad económica se imponía a los planes de la economía por más de que éstos pretendían tener una certeza y observó que los defectos derivaban de la falta de conocimiento de lo que acaecía en el resto del mundo y de la falla de no contar con la libertad económica con una iniciativa personal.

La apertura del conocimiento fue el glasnost o sea el conocimiento claro de lo que acaecía en el mundo y en la economía de la unión soviética.

Un nuevo instrumento que consistía en la apertura de una iniciativa privada es tanto como abrir una pequeña ventana para obtener la ventilación, pero

abierta una ventana la planeación económica vino por tierra. (Perestroika).

Cuando esto sucedió el suscrito fue invitado a hablar sobre la Perestroika y el día en que me presenté a tratar de dar una explicación, también estaba anunciada la presencia del Embajador Soviético que hablaría en primer término, pero como quiera que el Embajador se había extraviado en la ciudad Universitaria me solicitaron que empezara a hablar sobre los cambios formulados por el primer Ministro Gorbachov.

Empecé hablar diciendo los cambios pronunciados por el primer Ministro no tienen retroceso, si ha abierto un camino para la libre competencia, toda planeación económica viene por tierra.

Esto estaba explicando cuando entró el Embajador.

Cuando tomó la palabra éste, dijo el Conferencista tiene razón, no hay retroceso posible...

*Por mi raza
hablará el espíritu*

XII. BIBLIOGRAFÍA

—, Academia de Ciencias de la Urss Instituto de Estado y Derecho. Redacción de P. ROMASHKIN. *Fundamentos del Derecho Soviético. Ediciones en Lenguas Extranjeras.* Moscú 1962.

BOCHENSKI I.M. *El Materialismo Dialéctico.* Hauser y Menet, S.A. Marzo de 1962.

- CHAMBRE HENRI. *El Marxismo en la Unión Soviética*. Segunda Edición Editorial Tecnos, S.A. 1966. Madrid.
- , De Economía Soviética (*Problemas de Teoría y Práctica*). Progreso. *El País de los Soviets*. Editorial Progreso .Moscú.
- , Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias de la Urss, Asociación Soviética de Ciencias Políticas. *El Estado y el Derecho Soviéticos*. Editorial Progreso Moscu.
- MARK CARLOS. *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomos I, II y III, Volumen I. El proceso de producción del capital. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición Tomo I, 1867; Tomo II 1885; Tomo III, 1894.
- MARCUSE H.: *El Marxismo Soviético. Un análisis crítico*. Editorial Revista de Occidente, S.A. Madrid (España), 1967.
- SAITSEV E. Y POLTORAK A. *La Abogacía Soviética*. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú 1959.